



DERECHOS CIVIL III:
DERECHOS REALES,
HIPOTECARIOS Y
REGISTRALES
Grado en Derecho



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Derechos Civil III: derechos reales, hipotecarios y registrales

Titulación: Grado en Derecho

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial / Semipresencial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 3º

Semestre: 5º

Profesores/as:

Responsable académico: Prof^a. D^a. María Luisa Ríos Dávila

Equipo docente: Prof^a. Dra. D^a. Elena Fernández Ruiz, Prof^a. Dra. D^a Ester Mocholi Ferrandiz,
Prof^a. D^a. Paloma Belén Lombardo Molina

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas:

- **CB1.**- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2.**- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3.**- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4.**- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5.**- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- **CG1.**- Gestionar, organizar y planificar adecuadamente del tiempo.
- **CG3.**- Tener capacidad de análisis y síntesis. Utilizar adecuadamente los conocimientos que se adquieren y los específicos del ámbito jurídico.
- **CG4.**- Tener habilidad para la gestión de la información: obtención, análisis y recuperación de información procedente de fuentes jurídicas diversas.
- **CG5.**- Estar capacitado para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados que conduzcan a la resolución de problemas en el ámbito del derecho.
- **CG7.**- Generar un elevado razonamiento crítico.

Competencias específicas:

- **CE4.**- Analizar y comprender cuestiones jurídicas complejas.
- **CE5.**- Comprender el Derecho como instrumento de solución de conflictos.
- **CE9.**- Aplicar la teoría a supuestos prácticos complejos, especialmente los correspondientes al ámbito jurídico.
- **CE10.**- Reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones de la persona física y jurídica.
- **CE14.**- Gestionar la información jurídica y aplicarla en el contexto exigido.
- **CE18.**- Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución.
- **CE24.**- Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.
- **CE25.**- Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensibles documentos jurídicos.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Comprender los problemas propios del derecho privado, identificando origen, normativa y resolución de los mismos.
- Dentro de un contexto identifica el problema, opta por una solución y fundamenta la decisión adoptada.
- Identifica y aplica perfectamente las líneas jurisprudenciales en el ámbito del derecho civil.
- Conoce las fuentes del ordenamiento jurídico español, y puede aplicar las normas de integración.
- Organización, gestión de tiempo y planificación del trabajo.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

El objetivo de esta asignatura nos acerca al régimen jurídico de los tradicionalmente denominados "derechos reales" o "derechos sobre las cosas". Se aborda así en primer lugar el derecho de propiedad, el más amplio posible que se puede tener sobre una cosa, analizando las formas de adquirirlo y las figuras especiales, y a continuación se estudian los llamados "derechos reales limitados", que restringen el derecho de propiedad atribuyendo algunas de sus facultades a otras personas, y entre los que debemos distinguir los de goce, de garantía y de adquisición preferente. Toda esta perspectiva se completa con el estudio de la posesión, como poder de hecho sobre la cosa. Finalmente se afronta el sistema de publicidad de los derechos reales inmobiliarios, sector conocido tradicionalmente como "Derecho hipotecario" o "Derecho inmobiliario registral", y el Registro de la Propiedad como órgano principal de dicho sistema.

2.3. Contenido detallado

Tema 1. Derechos Reales en general

- Derecho sobre las cosas
- Concepto de Derechos reales
- Caracteres
- Diferencias entre Derechos reales y Derechos de obligaciones I
- Diferencias entre Derechos reales y Derechos de obligaciones II
- Aplicación del Derecho Internacional Privado a los Derechos reales
- Figuras intermedias entre Derechos reales y de crédito: *ius ad rem*
- Derechos reales *in faciendo*
- Obligaciones *propter rem*
- Cargas reales
- Clasificación de los derechos reales
- Derechos reales plenos
- Derechos reales limitados I
- Derechos reales de contenido limitado II. Derechos reales de garantía
- Derechos de contenido limitado III. Derechos de adquisición preferente
- Derechos Reales sobre cosas incorporales. Derechos de propiedad intelectual y propiedad industrial

Tema 2. Contenido y dinámica de los Derechos Reales

- Facultades con origen en la titularidad del derecho real
- Prohibiciones de disponer
- Lesión del derecho real
- Protección del derecho real a través de acciones
- Adquisición de los derechos reales
- Sistemas de adquisición
- Sistema de adquisición en el Derecho español
- Tradición
- Formas de tradición
- Adquisición de derechos reales por extranjeros
- Adquisiciones a *non domino*
- Causas de extinción de los derechos reales

Tema 3. La Posesión I

- Regulación y funciones de la posesión
- Características de la posesión
- Posesión como hecho
- Naturaleza de la posesión
- Señorío sobre la cosa
- Posesión natural y posesión civil
- Intervención del concepto posesorio
- Posesión en concepto de dueño o distinto del de dueño
- Posesión inmediata y posesión mediata
- Ejercicio propio de la posesión y por medio de otro
- Posesión viciosa y posesión tolerada
- Posesión de buena fe
- Posesión de mala fe

Tema 4. La Posesión II

- Sujetos de la posesión
- Objeto de la posesión
- Adquisición de la posesión
- Adquisición hereditaria de la posesión
- Presunciones posesorias
- Protección de la posesión
- Concurrencia de posesiones

- Extinción de la posesión
- Liquidación del estado posesorio
- Usucapión
- Fundamento de la usucapión
- Dinámica de la usucapión
- Sujetos de la usucapión
- Objeto de la usucapión
- Tiempo para usucapir
- Continuidad en la posesión *ad usucapionem*
- Título y buena fe

Tema 5. La Propiedad I

- Propiedad y dominio
- Limitaciones de la propiedad
- Formas del derecho de propiedad
- Formas del derecho de propiedad por la relación
- Contenido del dominio
- Facultades de goce
- Facultad de libre disposición
- Derechos de individualización de la cosa
- Prohibiciones de disponer
- Facultad de limitar o gravar
- Accesión. Noción y principios
- Construcción, plantación o siembra en suelo ajeno
- Unión de cosas muebles
- Mezcla o confusión de cosas
- Especificación
- Modificación de la configuración de los predios por obra de las aguas
- Ocupación

Tema 6. La Propiedad II

- Acciones judiciales en defensa de la propiedad
- Acción reivindicatoria
- Acción declarativa y Acción negatoria
- Deslinde
- *Actio exhibendum*. Reivindicación mobiliaria
- Aplicación del art. 464.1 CC. y su vinculación con la usucapión
- Comunidad de bienes. Cotitularidad
- Comunidad de bienes. Clases de comunidad en el derecho de propiedad
- Comunidad de bienes. Noción y caracteres de la copropiedad
- Derechos de los copropietarios relativos al uso de la cosa en común
- Derechos de los copropietarios relativos al disfrute y conservación de la cosa común
- Derechos de los copropietarios respecto a su cuota
- Extinción de la copropiedad
- División de la cosa común
- Derechos de aprovechamiento por turno. Noción
- Ámbito de aplicación objetivo
- Formalidades de constitución
- Facultades del titular de derechos de aprovechamiento por turno

Tema 7. Propiedad Horizontal y propiedades especiales

- Constitución
- Normas rectoras de la comunidad de propietarios
- Copropietarios
- Reglamento interior de la Propiedad Horizontal
- Obligaciones de los propietarios
- Alteraciones en el edificio
- Órganos de gobierno de la comunidad de propietarios

- Impugnación de los acuerdos de juntas de propietarios
- Otros órganos de gobierno de la comunidad de propietarios
- Extinción del régimen de propiedad horizontal
- Complejos inmobiliarios privados
- Noción de propiedades especiales
- Propiedad minera y régimen especial de los hidrocarburos

Tema 8. Propiedad Intelectual

- Derecho de autor y propiedad intelectual
- Objeto del derecho de autor
- Programas de ordenador
- Autor
- Derechos morales
- Aspectos generales de los derechos patrimoniales o de explotación
- Derechos patrimoniales o de explotación
- Derechos de simple remuneración del autor
- Límites al ejercicio de los derechos de autor
- Transmisión de los derechos de autor
- Contrato de edición
- Obligaciones del editor y del autor
- Otros aspectos del contrato de edición
- Resolución y extinción del contrato de edición
- Contrato de representación teatral y ejecución musical
- Obras audiovisuales
- Derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes
- Derechos de los productores de fonogramas
- Derechos de los productores de las grabaciones audiovisuales
- Derechos de las entidades de radiodifusión
- Otras protecciones
- Protección de los derechos de autor
- Registro de la propiedad intelectual

Tema 9. Derechos Reales Limitados. Usufructo

- Concepto del derecho de usufructo
- Elementos subjetivos del derecho de usufructo
- Objeto del derecho de usufructo
- Constitución del derecho de usufructo
- Contenido del derecho de usufructo
- Facultades de disposición del usufructuario
- Deberes del usufructuario
- Extinción del derecho de usufructo
- Usufructo de bosques, viñas y olivares. Usufructo de minas, canteras y viveros.
- Usufructo de ganados o de rebaños. Usufructo de cosas consumibles y de cosas deteriorables
- Usufructo de derechos. Usufructo de cuota de un dominio indiviso y de acciones de sociedades
- Derechos reales de uso y habitación
- Derecho de uso
- Relaciones de vecindad

Tema 10. Derechos reales limitados. Censos, enfiteusis y derecho de superficie

- Concepto y clases del censo
- Características del censo
- Constitución del censo
- Canon o pensión periódica
- Extinción del censo
- Sujetos, constitución y objeto de la enfiteusis
- Derechos y poderes de disposición del enfiteuta

- Derechos de tanteo y de retracto
- Laudemio
- Perturbaciones experimentadas por el enfiteuta y el saneamiento por evicción
- Comiso
- Derecho de superficie
- Extinción del derecho de superficie

Tema 11. Derechos reales limitados III. Servidumbres

- Características de las servidumbres
- Clases de servidumbres
- Constitución de servidumbres
- Adquisición de la servidumbre por usucapión
- Estructura del derecho real de servidumbre
- Contenido del derecho real de servidumbre
- Modificación de las servidumbres
- Extinción de las servidumbres
- Servidumbres legales
- Servidumbres en materia de aguas
- Servidumbres de paso
- Medianería o pared medianera
- Derechos de luces y vistas
- Servidumbre de desagüe
- Distancias a guardar en ciertas construcciones.
- Servidumbres personales
- Comunidades de pastos

Tema 12. Derechos de adquisición

- Concepto de derechos de adquisición
- Derecho de opción
- Derechos de tanteo y retracto
- Derechos de adquisición en la Ley de Arrendamientos Rústicos
- Retracto legal en el Código civil
- Retracto de comuneros y colindantes
- Retracto de coherederos
- Tanteo y retracto en la enfiteusis
- Derecho de adquisición preferente del arrendatario de viviendas

Tema 13. Derechos reales de garantía I

- Concepto del derecho real de prenda
- Constitución del derecho real de prenda
- Prórroga de la retención por el deudor prendario
- Deber de conservación
- Extinción del derecho de prenda
- Prendas especiales
- Hipotecas mobiliarias
- Hipoteca de establecimiento mercantil
- Hipoteca de automóviles y otros vehículos de motor, tranvías y vagones de Ferrocarril
- Hipoteca de aeronaves
- Hipoteca de maquinaria industrial
- Hipoteca de propiedad intelectual y de propiedad industrial
- Prenda sin desplazamiento de posesión
- Derecho real de anticresis

Tema 14. Derechos reales de garantía II

- Concepto y características del derecho real de hipoteca
- Clases de hipotecas
- Objeto de la hipoteca
- Estructura del derecho real de hipoteca

- Obligación garantizada
- Responsabilidad hipotecaria
- Constitución de la hipoteca
- Contenido de la hipoteca
- Fase de seguridad
- Rango hipotecario
- Procedimientos de ejecución
- Ámbito de aplicación del procedimiento judicial
- Oposición a la ejecución y subasta de los bienes ejecutados

Tema 15. Derecho inmobiliario registral I

- Publicidad registral
- Sistemas de ordenación jurídica de la propiedad inmueble
- Principios hipotecarios
- Registro de la Propiedad
- Finca en el registro
- Inmatriculación
- Doble inmatriculación
- Modificación en la finca
- Actos y derechos inscribibles
- Títulos inscribibles
- Prioridad registral
- Rango
- Cierre registral
- Presunción de exactitud
- Inscripción y sus clases
- Eficacia del Registro de la Propiedad
- Usucapión y Registro de la Propiedad

Tema 16. Derecho inmobiliario registral II

- Concepto y caracteres de la anotación preventiva
- Inscripciones Anotaciones preventivas
- Clases de anotaciones preventivas
- Efectos de las anotaciones preventivas
- Extinción de la anotación preventiva
- Nota marginal
- Cancelación
- Caducidad de los asientos
- Procedimiento registral
- Asiento de presentación
- Concepto de tracto sucesivo
- Principio de legalidad y la calificación registral
- Inexactitudes registrales
- Expediente de liberación y errores en los asientos
- Aspectos formales del Registro de la Propiedad

2.4. Actividades dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): *Caso práctico sobre transmisión de la propiedad de piso a través de contrato de compraventa*

Analizar el caso para determinar el momento en que se produce la transmisión de la propiedad teniendo en cuenta la teoría del título y el modo que rige en derecho español. A la vista de la cláusula de prohibición de disponer impuesta por el vendedor al comprador, determinar si la cláusula puede ser eficaz, si la misma tiene acceso al Registro de la Propiedad y si comportaría

una eficacia erga omnes y tendría o no eficacia respecto de tercero en caso de que el comprador la incumpliera.

Actividad Dirigida 2 (AD2): *Caso práctico sobre derecho de tanteo y retracto*

Determinar los posibles tipos de tanteos o retractos legales que se observan en el supuesto planteado. Y teniendo en cuenta que varios de los sujetos que se mencionan en el caso son posibles titulares de derechos de adquisición preferente de distinto tipo, determinar la preferencia entre ellos para su ejercicio.

Actividad Dirigida 3 (AD3): *Caso práctico sobre la posesión como hecho y como derecho*

Analizar la regulación en el Código civil y la aplicación de los artículos preceptivos en los supuestos planteados.

Actividad Dirigida 4 (AD4): *Caso práctico sobre el derecho real de usufructo*

Analizar la regulación del derecho de usufructo en el Código civil y la aplicación de los artículos preceptivos en los supuestos planteados.

Actividad Dirigida 5 (AD5): *Caso práctico sobre la servidumbre de medianería*

Analizar la regulación en el Código civil y la aplicación de los artículos preceptivos en los supuestos de servidumbres y la medianería.

Actividad Dirigida 6 (AD6): *Foro de debate en torno a la legislación civil sobre las llamadas "okupaciones ilegales de viviendas"*

Discusión jurídica sobre la legislación vigente y sobre su consideración como adecuada o suficiente de cara a la recuperación de la posesión de la vivienda por el titular. Distinción entre usurpación y allanamiento.

Actividad Dirigida 7 (AD7): *Foro de debate sobre los límites al derecho de propiedad*

Analizar alguno/s de los límites impuestos por leyes especiales a derecho de propiedad y determinar si alguno de esos límites tiene sentido en la actualidad o considera que debería ser suprimido o modificado.

Actividad Dirigida 8 (AD8): *Foro de debate sobre de derecho comparado: Sobre la transmisión del dominio u otros derechos reales a través de contrato*

Comparar el sistema seguido del derecho español (título y modo) con el vigente en otras legislaciones, especialmente con el vigente en la legislación del país de su nacionalidad y hacer un análisis crítico de los mismo señalando pros y contras en cada caso para concluir indicando el que le parece, a su juicio, el mejor entre los comparados.

Actividad Dirigida 9 (AD9): *Foro de debate sobre la ocupación de inmuebles*

Analizar la ley reguladora y planteamientos de puntos de vista sobre la opinión generalizada de que la ley necesita una reforma urgente.

2.5. Actividades formativas

Modalidad presencial

Código	Actividades formativas	Descripción
AF1	Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada materia o asignatura del Grado, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.

AF2	Caso Práctico	Explicación general aplicada al caso en el que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta. Resolución de casos planteados a los alumnos previa realización por estos y discusión en clase.
AF3	Tutoría	Explicación personalizada o en grupos mucho más reducidos tendente a asegurar la adquisición de conocimientos y competencias concretas, la resolución de dudas teóricas o prácticas, la orientación de los enfoques y el seguimiento de los procedimientos empleados por los estudiantes en la asignatura.
AF4	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	Aquella actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor.
AF5	Actividades a través de recursos virtuales	Foros, chats y debates sobre cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas y su aplicación práctica. Test de autoevaluación y otras pruebas de conocimientos.
AF6	Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Búsqueda, selección y jerarquización de información, legislación y doctrina relativa a los contenidos de las materias y/o asignaturas del Grado.
AF7	Estudio individual	Reflexión y análisis individual de los contenidos teóricos y prácticos de las materias y/o asignaturas del Grado.

Tipo de actividad modalidad presencial	Horas	Presencialidad %
AF1.- Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	37	100 %
AF2.- Caso Práctico	17	100 %
AF3.- Tutoría	18	100 %
AF4.- Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	16	0 %
AF5.- Actividades a través de recursos virtuales	3	50 %
AF6.- Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	8	0 %
AF7.- Estudio individual	50	0%

Modalidad semipresencial

Código	Actividades formativas	Descripción
AF1	Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada materia o asignatura del Grado, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.
AF2	Clase Práctica/ Caso Práctico	Explicación general aplicada al caso en el que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta.

		Resolución de casos planteados a los alumnos previa realización por estos y discusión en clase.
AF10	Tutoría a distancia	Ídem tutoría presencial, pero mediante el uso de correo electrónico, teléfono o telepresencialidad (Skype, illuminate, Collaborate,..)
AF11	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes a distancia	Aquella actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor. Utilizarán la plataforma virtual y sus funcionalidades para compartir documentos y fuentes, así como para trabajar simultáneamente en el mismo trabajo.
AF5	Actividades a través de recursos virtuales	Foros, chats, debates sobre cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas y su aplicación práctica. Test de autoevaluación y otras pruebas de conocimientos.
AF6	Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Búsqueda, selección y jerarquización de información, legislación y doctrina relativa a los contenidos de las materias y/o asignaturas del Grado.
AF7	Estudio individual	Reflexión y análisis individual de los contenidos teóricos y prácticos de las materias y/o asignaturas del Grado.

Tipo de actividad modalidad semipresencial	Horas	Presencialidad %
AF1.- Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	28	100 %
AF2.- Caso Práctico	21	100 %
AF5.- Actividades a través de recursos virtuales	8	50 %
AF6.- Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	7	0 %
AF7.- Estudio individual	64	0 %
AF10.- Tutoría a distancia	3	100 %
AF11.- Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes a distancia	17	50%

2.6. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo / Clase magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. En las modalidades semipresencial y a distancia a través de la plataforma virtual de aprendizaje los alumnos asistirán a estas sesiones de manera síncrona o mediante el seguimiento de su grabación de manera asíncrona.
MD2	Resolución de ejercicios y problemas	Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver. En las modalidades semipresencial y a distancia el profesor dejará los ejercicios a disposición de los estudiantes en la carpeta habilitada al efecto con las explicaciones e indicaciones para afrontar su resolución y éstos de manera individualizada.

		entregarán en el plazo establecido las resoluciones en la citada carpeta.
MD3	Método del caso	Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos reales y concretos y propuesta de resolución de los mismos En las modalidades semipresencial y a distancia se actuará de manera similar a MD2.
MD4	Realización de trabajos	Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizarán herramientas tales como el correo electrónico, software para compartir documentos, foros, etc. a través de la plataforma virtual para su realización y sesiones de videoconferencia para su presentación.
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos orientados al ámbito jurídico. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizarán herramientas tales como el correo electrónico, software para compartir documentos, foros, etc. a través de la plataforma virtual.
MD6	Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula	Formulación, análisis y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizará la plataforma virtual.

Modalidades: presencial y semipresencial

Presencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6
Semipresencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

3.2. Criterios de evaluación

Modalidad Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Descripción
SE1	Asistencia y participación en clase	El profesor llevará un control de la asistencia a clase de los alumnos. Asimismo, se evaluará la participación e intervención en las actividades presenciales por parte de los alumnos.
SE2	Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer toda la información recogida, revisada y analizada.
SE3	Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	Los alumnos realizarán un examen parcial de cada asignatura en función de la consideración del profesor de la misma.
SE4	Examen final o trabajo final	Los alumnos realizarán un examen final o un trabajo final de cada asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1.- Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	30%
SE3.- Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	0%	20%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	50%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Modalidad Semipresencial

Código	Sistemas de evaluación	Descripción
SE4	Examen final o trabajo final	Los alumnos realizarán un examen final o un trabajo final de cada asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.
SE7	Participación en las actividades programadas	El profesor llevará un control de la asistencia de los alumnos a las sesiones síncronas. Asimismo, se evaluará la participación e intervención por parte de los alumnos en las actividades programadas.
SE8	Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer mediante videoconferencia toda la información recogida, revisada y analizada.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7.- Participación en las actividades programadas	10%	20%
SE8.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	30%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE8.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	50%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno presencial que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Acedo Penco, A., Derechos reales y Derecho inmobiliario registral, 4.ª ed., Madrid, 2019.
- Albaladejo García, M., Derecho civil. T. III, 12.ª ed., Madrid, 2016.
- Bercovitz Rodríguez-Cano, R., Manual de Derecho Civil, 6.ª ed., Madrid, 2017.
- Blasco Gascó, F., Instituciones de Derecho Civil. Derechos reales. Derecho inmobiliario registral, 3.ª Ed., Valencia, 2019.
- Díez-Picazo, L. y Gullón, A., Sistema de Derecho civil, Vol. III, T. I, 10.ª ed., Madrid, 2019.
- Díez-Picazo, L. y Gullón, A., Sistema de Derecho civil, Vol. III, T. II, 9.ª ed., Madrid, 2016.
- Gil de Pareja Otón, C., Derechos reales e hipotecario, Madrid, 2019.
- Lasarte Álvarez, C., Compendio de derechos reales, 8.ª ed., Madrid, 2019.
- O'Callaghan X., Compendio de Derecho Civil, T. III, 2.ª ed., Madrid, 2017.
- Pablo Contreras, P., Curso de Derecho Civil, T. III, Madrid, 2016.
- Rogel Vide, C., Derecho de cosas, 2.ª ed., Madrid, 2016.
- Sánchez Calero, F., Curso de Derecho Civil, T. III, 9.ª Ed., Valencia, 2020.
- Verda y Beamonte, J. R. y y Serra Rodríguez, A., Derecho civil III, 5.ª ed., Valencia, 2019.
- VV.AA., Lecciones de Derecho Privado, T. III, Madrid, 2020.
- VV.AA., Derecho civil patrimonial II, 2.ª ed., Valencia, 2016.
- VV.AA., Apuntes de Derechos reales, 2.ª ed., Madrid, 2015.